

VIERNES

5 DE ABRIL  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,  
NO. 38,929  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## DOMINA EL TERROR

Como protagonista de *La Primera Profecía*, precuela de la saga que inició en 1976, Nell Tiger Free demuestra su poderío dentro del género.

Fotos: AFP y cortesía Searchlight Pictures / Fuente: Abraham Cruz

FUNCIÓN



Foto: DPA

## LEGADO VIRTUAL

Con la venta de su catálogo a la firma sueca Pophouse, KISS seguirá presente mediante una gira con avatares, una cinta biográfica y una experiencia temática.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

## NO OLVIDA A LA MÁQUINA

Aunque también jugó para el Monterrey, César Chelito Delgado mantiene un corazón celeste y ve con buenos ojos el actual proyecto de Anselmi al frente del Cruz Azul.

EXPRESIONES

## LA PALABRA COMO VIDA Y DESTINO

Para la poeta, traductora y ensayista Pura López Colomé, quien recibirá el Premio Alfonso Reyes en Humanidades 2023, la literatura lo es todo, para ella vive y hacia ella se dirige. / 22



Foto: Cortesía Arturo López

DINERO

## Ven difícil recorte en las tasas de interés

Debido a los riesgos al alza de la inflación y por los desafíos de una política fiscal expansiva, hay poco margen para que la política monetaria se relaje, considera Banxico.

PRIMERA

## 17 MUJERES

EN LA UNAM

están al frente de facultades y escuelas. Es la primera vez en la historia que hay más presencia femenina en cargos de dirección. / 14

CONGRESOS LOCALES

## Legisladores debilitaron sistema contra la corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores y diputados estatales debilitaron 75.75% de los sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción en México, debido a omisiones en nombramientos para comisiones de selección, comités de participación ciudadana, secretarías y comisiones ejecutivas, fiscalías anticorrupción, institutos de transparencia y magistraturas administrativas, denunciaron 11 organizaciones de la sociedad civil, seis personas defensoras de derechos humanos y 10 integrantes de los sistemas anticorrupción, a través de la plataforma Mexico, AC.

“La falta de designaciones y la intención de desaparecer los sistemas anticorrupción es una forma de corrupción estructural que propicia la opacidad”, aseguraron mediante un pronunciamiento.

PRIMERA | PÁGINA 2

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Jorge Fernández Menéndez **8**  
Leticia Robles de la Rosa **11**



7 503009 828073

COORDINACIÓN FEDERAL Y LOCAL

# Replantearán seguridad para los candidatos

LA MESA DE SEGURIDAD modificará el protocolo de protección e incluirá criterios que permitan que más aspirantes estén cubiertos, afirma la presidenta del INE

POR AURORA ZEPEDA

Luego del asesinato de Gisela Gaytán, aspirante de Morena a la alcaldía de Celaya, la mesa de seguridad para candidaturas decidió replantear el protocolo de seguridad que ofrece a los abanderados que solicitan protección.

La mesa, conformada por representantes del gobierno federal, los gobiernos locales, el INE, las Fuerzas Armadas y secretarías de seguridad locales y federal, incluirá nuevos criterios y ampliación de los niveles de protección para considerar a más candidaturas en los niveles medios y altos.

Así lo informó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddéi, quien participó en la sesión de la mesa de seguridad de ayer. “Pusimos ese tema, cómo poder revalorar, y creo que el camino seguirá siendo recibir la información, (tanto) si viene de lo local (como) si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan protocolos de seguridad, tanto en lo local como en lo federal”, indicó.

Por separado, la Coparmex pidió un despliegue “mucho más estratégico de la Guardia Nacional” para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar en masa.

PRIMERA | PÁGINA 4

## Marzo, más letal para políticos

De los primeros meses del año, marzo ha sido el mes más letal para los políticos, con 10 asesinatos, seguido de enero, con nueve, y febrero, con ocho, mientras que en apenas cinco días de abril ya se reporta un caso.

De los 28 homicidios de políticos registrados en lo que va del año, 89% se ha dado en estados gobernados por Morena.

Sólo tres homicidios —dos en Jalisco y el de

Gisela Gaytán, ultimada el pasado lunes en Guanajuato— se perpetraron en entidades gobernadas por la oposición.

De acuerdo con un conteo que lleva a cabo **Excelsior** desde el primer día del año, entre los estados más peligrosos para los políticos están Veracruz, Guerrero y Michoacán.

Los militantes de Morena son los que más han padecido por la violencia homicida, con 12 políticos asesinados, seguido del PRI, con cuatro víctimas mortales.

— Francisco Rosas

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

## Dos abanderadas denuncian amenazas

Alma Edwviges Alcaraz Hernández, candidata morenista al gobierno de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a la alcaldía de Villagrán, Cinthia Teniente, han sido amenazadas de muerte a través de redes. / 5

PRIMERA

## Presidente pide cuidar a aspirantes

En la tarea de garantizar la seguridad de los candidatos deben participar los tres niveles de gobierno, consideró Andrés Manuel López Obrador. / 4

GLOBAL

## Delegación de la UE vigilará los comicios

Una misión de observadores electorales de la Unión Europea arribará a México para acompañar los comicios presidenciales del próximo 2 de junio. / 20

RAQUEL SERUR SMEKE

## Declaran a embajadora de México persona non grata en Ecuador

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Ecuador declaró ayer *persona non grata* a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, y le pidió abandonar el país.

A través de un comunicado, la Cancillería del país sudamericano indicó que las autoridades ecuatorianas tomaron la decisión, de conformidad con el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.



El país continúa enfrentando al crimen organizado transnacional, que amenaza al Estado, sus instituciones democráticas y su población.”

CANCILLERÍA DE ECUADOR

Ello, luego de las declaraciones hechas por el jefe del Ejecutivo federal

respecto a la violencia política que impera en esa nación.

Ecuador aún están viviendo el luto por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio. Dicho acontecimiento provocó conmoción en la sociedad ecuatoriana y atentó contra la democracia, paz y seguridad, aseguró la dependencia ecuatoriana en un documento difundido en redes sociales.

GLOBAL | PÁGINA 20



CDMX

Foto: Eduardo Jiménez

## SE PREPARAN PARA VER EL ECLIPSE

Alrededor de 300 personas acudieron a las instalaciones de la SSC de la CDMX para adquirir visores que les permitan observar de forma segura el fenómeno del próximo lunes. Los lentes fueron diseñados y elaborados por reas y reclusos. / 18

LE CONCEDEN PRISIÓN DOMICILIARIA

Murillo Karam seguirá proceso penal en casa

Un tribunal resolvió que no existe riesgo de fuga

POR RAÚL FLORES rflores@gimm.com.mx

Un Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito resolvió modificar la medida cautelar impuesta al exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, por lo que podrá seguir enfrentando sus procesos penales en prisión domiciliaria.

El recurso fue promovido por el inculpado, quien por

enfermedad y por su edad no constituye que se pueda fugar.

En una ficha informativa, el Poder Judicial de la Federación dio a conocer que en un primer momento el juez de Distrito que conoció del asunto concedió la suspensión, pero no para los efectos solicitados por el quejoso inculpado, razón por la que éste interpuso el recurso de revisión incidental.

Los integrantes del Primer tribunal argumentaron que el artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece una excepción para que la aplicación de la

EL DATO

Consideraciones

Se tomó en cuenta que el exprocurador padece una enfermedad grave y tiene más de 75 años.

prisión preventiva se ejecute en el domicilio de la persona imputada o, de ser el caso, en un centro médico o geriátrico, si el imputado es mayor de setenta años o padece una enfermedad grave.

También se tomó en cuenta que el exprocurador padece una enfermedad grave y tiene más de 75 años.

Señalaron que la medida sólo implica la modificación del lugar en que cumplirá la prisión preventiva. También en la argumentación señalan que hay elementos para considerar que el juez de proceso se equivocó al negar la ejecución de la medida en su domicilio.

En su momento argumentaron que lo que en realidad es materia de la litis, es el riesgo de fuga, pues ésas son las razones que dio el juzgador

para negar la ejecución de la medida en un lugar diverso a un centro de reclusión.

El hecho de que tenga otros domicilios, los cargos que haya ocupado u otros elementos que adujo la fiscalía no son relevantes, puesto que no se está ordenando el cambio de la medida, sino que se está redefiniendo el lugar en el que se va a ejecutar, lo que no implica su libertad.

Murillo Karam es procesado por su presunta responsabilidad en la presunta tortura a Felipe Rodríguez Salgado. El Cepillo, señalado por la entonces PGR como sicario de Guerreros Unidos, a quien culpan de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



Foto: Archivo Excelsior. Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República.

LUZ VERDE EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan ley sobre cunas vacías

Impulsan medidas para quienes pierden a sus hijos antes, durante o inmediatamente después del parto

POR IVONNE MELGAR ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la denominada Ley Olivia también conocida como la reforma de cunas vacías destinadas a impulsar diversas medidas para las personas que pierden prematuramente a sus hijos antes, durante o inmediatamente después del parto.

La proponente Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) afirmó que es importante considerar el proceso de duelo que viven las familias por muertes fetales, prenatales, perinatales o neonatales.

Habló en tribuna de su historia al respecto y de la necesidad de establecer



Foto: Especial

La diputada Mariana Erandi Nassar propuso la ley.

derechos mínimos para los padres y madres que pasar por la pérdida de sus hijos a edad temprana.

La reforma ya fue enviada al Senado para que continúe el proceso parlamentario.

La diputada priista Nassar afirmó que la ley pertenece a todas las personas que deben mirar al cielo por la tristeza de afrontar la muerte cuando iban a los servicios hospitalarios a recibir la vida.

LOS DATOS

Alcances

La Ley Olivia establece derechos mínimos para los padres:

- 1.- Recibir una atención digna, humana y respetuosa por parte del personal de salud en todo momento en la estancia hospitalaria.
2. Información veraz, clara, oportuna y comprensible sobre el estado de salud de su hijo o hija, así como las causas del fallecimiento.
3. Tener atención emocional y psicológica durante el proceso de duelo.
4. Poder despedirse de su hijo o hija, porque, aunque no lo crean, en muchas ocasiones esto no se permite.
5. Obtener asesoría legal para la obtención del certificado por muerte fetal, cuando sea el caso, o el certificado de defunción.

COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento a lo que establece el Estatuto del Colegio en lo general y en particular a sus Capítulo VI "De las cuotas, aportaciones y tarifas, artículos 13 y 14, Capítulo VIII "De las asambleas, artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21; y el Capítulo IX "De las elecciones", Art. 32, 33, 34, 35, 36 y 37; de sus transitorios y del Reglamento de Elecciones del CIME, artículos 25, 26 y sus transitorios, el XXXIX Consejo Directivo convoca a los miembros regulares a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 2024 a las 17:00 horas con un quórum del 50% más uno de los Colegiados en ejercicio de sus derechos y si no hubiera este quórum en la fecha y hora señalados, después de 30 minutos se celebrará la Asamblea en Segunda Convocatoria con los Colegiados que concurren, en la Sede del CIME, ubicado en Oklahoma 89, Col. Nápoles, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación del informe de actividades del XXXIX Consejo Directivo, de los años 2022-2024, incluyendo el informe financiero.
2. Lectura del dictamen del Consejo de Honor sobre el informe de actividades señalado en el punto anterior y los estados financieros presentados por el Consejo Directivo.
3. Discusión y aprobación en su caso, de los documentos de los incisos 1) y 2).
4. Toma de Protesta y Toma de Posesión del XL Consejo Directivo y Presidentes de Comités.
5. Discusión y aprobación del Programa de actividades del XL CONSEJO DIRECTIVO a realizar durante la gestión 2024-2026 y del presupuesto de ingresos y egresos correspondientes.
6. Fijación de las cuotas anuales para el año 2024-2026, que deberán pagarse durante el primer año en funciones a partir de mayo.
7. ASUNTOS GENERALES QUE LA ASAMBLEA PROPONGA.

Ciudad de México a 05 de abril de 2024.

ATENTAMENTE

FOR EL XXXIX CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Ricardo Jesús Morales Salazar Presidente

Ing. José Santiago Primer Secretario Propietario

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMONOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS EDICTO VICTIMAS DE IDENTIDADES RESERVADAS C09/2022 Y C11/2022 En los autos del juicio de amparo 870/2023-IV...

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León. EDICTO En los autos del juicio de amparo indirecto 878/2023, promovido por José Ricardo Ojeda de los Santos...

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION Por escritura número 77.671 de fecha 04 de abril 2024, ante mí, las señoras ELIZABETH GONZALEZ CAMACHO, VERONICA GONZALEZ CAMACHO y CECILIA GONZALEZ CAMACHO...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN EMILIANO ZAPATA EDICTO Yamir Morales Montemira, Sandra Guerrero Guarneros y Eduvina Rodríguez Sánchez Se informa que el impugnante CFE Distribución Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN EMILIANO ZAPATA EDICTO Alberto Alejandro Guzmán Pérez Se informa que el impugnante CFE Distribución Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad...

Estados Unidos Mexicanos Administración del Centro de Justicia Penal Federal en Puebla EDICTO A quién o quiénes consideren tener el carácter de interesado, que en auto de veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro...

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimonoeno de Distrito en el Estado de Veracruz con Residencia en Coatzacoalcos EDICTO En cumplimiento al acuerdo de ocho de marzo de dos mil veinticuatro...

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en el Estado de Chihuahua, Chihuahua, a 20 de marzo de 2024. EDICTO En el procedimiento laboral 15/2022, promovido por Alan Saúl López Ruiz...

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HERMOSILLO, SONORA EDICTO Viridiana Nohelí Siqueiros Montijo - quien presentó la denuncia respectiva, en representación de la infante tercera interesada de iniciales M.A.V.G. En el juicio de amparo número 1113/2023...

Estados Unidos Mexicanos Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito Hermosillo, Sonora. EDICTO En cumplimiento a lo ordenado por auto de siete de marzo de dos mil veinticuatro...

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A". EDICTO JUZGADO 26° DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO (ANTES SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR) En los autos del EXPEDIENTE número 869/2022 del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL...

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimonoeno de Distrito en el Estado de Veracruz con Residencia en Coatzacoalcos EDICTO En cumplimiento al acuerdo de ocho de marzo de dos mil veinticuatro...